

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN 347

Nº INF. TECNICO 321

TRAMITADA 18/06/2012

REF: Autorización de Sobrepeso

Goblemo de Chile

5493/2004 - 2521/2009

CONSIDERANDO

VISTOS

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

18/06/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 347 / Región de Antartica Chilena

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única BKTC10, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 321 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a MAQSA AUSTRAL la cantidad de 0,15 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

×

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

RODRIGO D. LORCA HUSSEY INGENIERO CIVIL DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - XII REGIÓN

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GOBIERNO DE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

GOBIERNO DE

INFORME TÉCNICO SOBREPESO

Nº .TECNICO	Nº SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
321	9889	16/06/2012	XII REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIF. 092012618-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-

		0450	70331
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA		
NOMBRE / RAZON SOCIAL	MAQSA AUSTRAL		
RUT EMPRESA	96993610-0	N° 05452	
REGIÓN	XII REGIÓN	FONO 206200	
COMUNA	PUNTA ARENAS	CIUDAD	
DOMICILIO	AV. C. IBAÑEZ DEL CAMPO	EMAIL@ japerez@	salfacorp.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA		
DESCRIPCIÓN CARGA	ESTRUCTURA PARA BOMBEAR	HORMIGON	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 21.0	Tara ▶ 12.0 PBT ▶	33
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO		
REGIONES	Origen ▶ XII REGIÓN	Destino ▶ XII REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ PUNTA ARENAS	Destino ▶ RIÓ VERDE	
LOCALIDADES	Origen ▶ PUNTA ARENAS	Destino ▶ RIO VERDE	
RUTA A RECORRER	R-9 / Y-50	•••••	
TOTAL DE K.M	85	Fecha Aprox. Viaje 18/06/2012	
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPORTE	
PATENTES	Vehiculo ▶ BKTC10 SemiRen	nolque Remolque	
DIMENSIONES TOTALE	S Ancho ▶ 2.5	Alto ▶ 3.90 Largo ▶	11.80
CONFIGURACIÓ	N DE EJES		
DIST.ENTRE CONJUNTO	OS 3.20		
TIPO DE EJES	(S) ;; (S) (D) (D)		11 11
PESOS X EJES	6.0 27.0		
N° DE RUEDAS	2 10		
DISTANCIAS ENTRE EJI	ES 3.20 1.4		
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS	S Y/O RESTRICCIONES QUE MAS AB	AJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de Se deberá cumplir estricte impedida su circulación, alternativa. VELOCIDAE autorización.HORARIO I observaciones. RESPON ocasionar, liberando a la	e Pesaje Fijas y Móviles del recorrido amente la normativa de tránsito vigente debido a las dimensiones autorizada: o MÁXIMA: La establecida en la DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente SABILIDAD: El solicitante asume la Dirección de Vialidad del perjuicio de	autorizado y entregar copia de esta Au e y aquellas condiciones que se estable s, deberá solicitar el apoyo a Carabin a legislación Vigente o aquella qu con luz natural. Autorización excep- total responsabilidad por los daños	y de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y torización en cada control. CIRCULACIÓN: ezcan en esta autorización. En caso de vereros de Chite, para el uso de caminos de el se determine expresamente en esta cional en horario nocturno se indica en que el transporte que se autoriza pueda pasar a 6 km/hr, centrado y en forma i metros
OBSERVACIONES >			
	AU"	TORIZACIÓN VALIDA	
FECHA DESDE		A HASTA > 20/06/2012	
DEPARTAN	MENTO DE PUENTES		FRANCISCO E RNANDEZ A JEFE J BOSPO, PESAJE LECTOR DE LINAD XII RESTA
			MAGAINANG COURTY
	F	Firma Depto de Proyectos y Estructura	Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012